AÑO IX — VIERNES 5 DE ABRIL DE 1907 — NÚM. 2.684

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
6 » 13
12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR.
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

Maquiavelismo.

III

Inspirador el maquiavelismo, de todos los modernos errores, le vemos aparecer como base de los sistemas materialistas, y del positivismo moderno, y su enlace y continuación de las afirmaciones de Jordano y Vico, se halla en las doctrinas de Augusto Conte y en los tres aspectos que éstas revisten bajo el aspecto ya naturalista, ya científico, ya religioso, ó ya social.

Bajo el primero de estos conceptos, la palabra Naturaleza, no quiere decir sino desnudamente materia, ó apoteosis material. La materia, según este modo de ver, no es otra cosa que la suma de actividades, por las que la misma se revela en el Universo ó en las cosas. El átomo es lo más pequeño y fundamental del Universo, y éste no es otra cosa, que la suma total en función, de todos los átomos; y aunque una de las funciones de la materia, sea la inteligencia, nunca la materia obra con un fin preconcebido, sino que paralela con la función cósmica y astral, es la función del globo en actividad humana, que realiza una función social, tan necesaria y precisa como la cósmica. El hombre parte de esa sociedad ó humanidad, es arrastrado fatalmente por el todo universo, aunque al admitirlo así, queden borradas la conciencia individual y la libertad humana. Afirmado ésto, claro es, que el hombre no es un ser libre, y la actividad ó función individual, queda supeditada ó incluída, en la función cósmica del Universo, error crasísimo que entraña el naturalismo panteísta de los tiempos actuales.

En el orden científico, Conte y con él los positivistas, únicamente se propusieron, como afirmó nuestro tan erudito Letamendi, el acabar de un golpe con todo aquello que la ciencia no coge con las manos, dirigiendo sus tiros ó negaciones contra la Psicología, la Lógica y la Teodicea. Si á esta flamante doctrina, según el citado escritor, se la quita su aspiración dominadora en lo moral y en lo político, que hace de ella una cosa más próxima de las armas que de las letras, no la queda sino el vacío, el atrevimiento y la ignorancia.

No debe, añaden los partidarios de Conte, tratarse en la ciencia, sino de lo que es objeto de los sentidos. La ciencia, dicen, se define por lo que se toca. El alma, Dios y las causas finales, y la creación son vanas quimeras, la edad teológica y metafísica ya pasó para la humanidad, y el saber humano ó las ciencias han de limitarse á la materia, á las fuerzas, á las leyes ó constancia con que estas se presentan, y dejar como oceano sin fondo ni término la Metafísica y sus cuestiones. Nada de sobrenatural y religioso, nada de hechos internos, nada de lo que no pertenece á los sentidos.

De acuerdo con todo esto, Conte y su apologista Stuart Mill, proponen dentro del orden religioso, el hacer del espacio un objeto de adoración, bajo el nombre del *Gran medio*, que es como el símbolo de la fatalidad en general. Debe, añade Conte, despertarse nuestra simpatía y reconocimiento, hacia todo lo que sirve al *Gran Ser*, y fomentarse la idea del interés general, entendiendo por *Gran Ser*, la Humanidad que no tiene término, y que representa esa gran colectividad, á quien hay que consagrar y dirigir todos los sentimientos nobles. He aquí la religión sin Dios de la moderna filosofía. La oración es una efusión sencilla del sentimiento hacia ese gran ser ó humanidad, que debe dirigirse en todo caso al principal representante de ella ó sea á la mujer, ó sexo amante, cuyos hermosos símbolos, son la madre, la esposa y la hija. (Así todo se queda en casa), por ello decía Letamendi que á Conte era preciso no canonizarle, sino mahometizarle. Mas el secreto de la celebridad de Augusto Conte no está en todo esto, sino en su programa socialista. Dice acerca de este particular: Los tres verdaderos grados sociales, son el clero, (de levita) las mujeres y el obrero. El cuarto compuesto de ricos y de empleados, debe reducirse. Los placeres y diversiones de los ricos, deben suprimirse, pues no debe haber ricos ociosos, y en todo caso un orden de caballeros generosos para proteger al débil y oprimido.

El capitalista, no es el dueño absoluto del capital, y debe dirigirle hacia la Humanidad; solamente es como un funcionario, á quien la sociedad ha confiado una parte del dinero acumulado por la provisión del linaje humano, para destinarle en beneficio de la generación presente, y mejorar la condición física y moral de los obreros. Solamente en cierta medida, se puede permitir al capitalista satisfacer sus instintos de orgullo y vanidad. La clase media es un parásito que debe desaparecer, como los pequeños capitales. El Estado deberá enriquecer por suscripción al que sea apto para los negocios. Para los salarios debe presidir el libre contrato, y la repartición de los productos en una equitativa medida. La sociedad proporcionará al obrero habitación espaciosa, educación, cuidados médicos, paga mensual de cien francos, y jornal semanal de siete francos diarios, término medio. El capital ha de nombrar sucesor, y la simple cualidad de hijo, no da derecho á su fortuna, pues el padre no debe al hijo más que una buena educación, pudiendo adoptar los hijos que quiera, para satisfacer las necesidades simpáticas.

La educación estará confiada al clero ó grupo filosófico, el cual debe también entender en la Medicina.

Y basta este brevísimo resumen, para indicar los fines y tendencias del maquiavelismo positivista moderno, el cual arrancando del entendimiento humano, á título de veneración á la humanidad, el sentimiento religioso y científico, hace en el nacer, la emulación y el odio hacia el rico, despertando instintos y sentimientos no fraternales, por cierto, sino de rivalidad y de lucha entre los hombres.

Esta es la fatal pendiente, en que la sociedad se coloca al alejarse de Dios; por ella camina la impiedad, y con ella muchos de los moderno filósofos á los que hoy se apellida sabios; y más ó menos disfrazadas tales doctrinas, se van abriendo paso en folletos, libros, en muchos periódicos, y hasta en la cátedra.

El fruto que puedan dar tales enseñanzas ó semilla, será un fruto de degradación y de ignorancia, y bueno es que lo sepamos de antemano, para vivir en contra de ellas prevenidos.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Constitución de las diputaciones provinciales.

Por Real orden-circular del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», se señala el martes, 23 del actual, para la primera reunión semestral de este año y la constitución de las Diputaciones provinciales.

Con arreglo al Real decreto de 12 de Abril de 1901, dicha reunión debería celebrarse el día 22; pero en este caso podrían resultar privados del legal ejercicio del sufragio aquellos diputados que, para asistir en la capital de la provincia, tuviesen que abandonar sus localidades con anterioridad al domingo, 21; día señalado para la elección general de diputados á Cortes.

QUISICOSAS

Como signo de futuras
campañas electorales,
de ciertas candidaturas
abundosas en «metales»,
ayer un hecho observé
de tal significación,
que á las claras bien se ve
lo que será la elección.

Las listas para votar,
del Municipio á la entrada
ayer las ví colocar,
señores, y no fué nada.

No fué nada el apretón
que hubo á escape de electores
de esos que buscan «turrón»,
comida, puro y licores.

Y como tras de un panal
van las moscas, lo advirtieron,
y completamente igual
sobre las listas cayeron.

Su nombre como elector
todos ávidos miraban,
adivinando mejor
los duros que se jugaban.

Y así viene á resultar
la lista ¡quién lo diría!
otra nueva y singular
lista de la lotería;

con premios grandes y chicos
y con aproximaciones
que han de costarle unos «picos»
á algunos santos varones.

Animo, pues, ya que veo
la bolsa y gente dispuesta,
á echar en ese «sorteo»
que tan barato les cuesta.

Que no quede ni un «billete»,
porque su voto bien vale
mejor que un «papirus» siete...
¡Quién echa, que en Abril sale!

(El Adelanto.)

INFORMACIÓN POSTAL

(DE LA AGENCIA FABRA)

Nicaragua en guerra

Londres 4.—Telegrafían de Washinton al «Times» que después de haber bombardeado la ciudad de Amapola (Honduras) los nicaragüeños acordaron una tregua.

Dos acorazados norteamericanos vigilan los acontecimientos.

De Marina

Ferrol 4.—Actívanse los preparativos de alistamiento del acorazado «Pelayo». Dícese que irá á Marruecos.

Espérase en breve la llegada de una división de cruceros ingleses pertenecientes á la escuadra del Atlántico.

Visitando Pompeya

Roma 4.—El «Giornale d' Italia» escribe:

A la visita del presidente de la Cámara, han sucedido las del ministro de Justicia, del de Instrucción y del prefecto.

Estas se han verificado á las ruinas de Pompeya.

Durante la excursión á la Basílica, el profesor Sogliano recordó las fases históricas de Pompeya, desde su fundación hasta su catástrofe.

Los delitos de lesa majestad

Hamburgo 4.—Comunican de Berlín á «Las Noticias de Hamburgo» que el proyecto de ley sobre delitos de lesa majestad, que conforme ya se sabe limita los casos de persecución, abrevia también el término de prescripciones, fijado á fin de disminuir el número de denuncias.

Calma en Rumanía

Bucharest 4.—Continúa reinando completa calma en todo el país.

Hasta ahora no se ha señalado ningún otro caso de saqueo ó incendio.

Por todas partes siguen practicándose detenciones de sospechosos.

El cólera en las Indias

Londres 4.—Según informes oficiales, la peste, en las Indias inglesas toma cada vez proporciones más terribles.

Durante la semana que ha terminado el día 2 de Marzo, se han registrado 32.700 casos.

Deuda pública

Washington 4.—Durante el pasado mes, la Deuda Pública ha disminuido de 11.538.288 dollars.

El ingreso del Tesoro público se eleva á 1.648.790.810 dollars.

Choque de automóviles

Londres 4.—Cerca de Boukhingham ha ocurrido un terrible choque de automóviles, resultando un chauffeur muerto y dos viajeros gravemente heridos.

Ventajas comerciales

Roma 4.—Dice «El Giornale de Italia»:

«El reciente convenio ítalo-servio favorece la exportación industrial de Italia á Servia y facilita al mismo tiempo la exportación agrícola de ésta.

Durante el año de 1905 Italia ha exportado más de setenta y cinco millones de sederías. Estas mercancías, que ya manifiestan una tendencia tan marcada para la exportación, harán seguramente su camino en Servia como ya lo han hecho en la América Meridional, á pesar de la competencia de Inglaterra y Alemania.»

La Duma

San Petersburgo 4.—Se ha confirmado que la Duma se ocupará cada lunes de la cuestión agraria.

LA MANTILLA ESPAÑOLA

No siempre es la indumentaria hija del capricho en abigarrado consorcio con las exigencias que precisan cubrir la desnudez. Supérfluas, basadas acaso en un alarde de lujo provocativo, tal vez piense alguno que son esas finísimas urdimbres, verdaderas celosías de encaje á través de las cuales fulguran de soslayo ojos enloquecedores, y sin embargo, la mantilla, la mantilla española, esa prenda que por una imperdonable rutina se llama «clásica», que es casi tanto como llamar «modernista» á la Venus de Milo, lejos de ser supérflua constituye uno de esos detalles que, no obstante serlo, realzan y avaloran lo principal, prestando al conjunto mayores atractivos y belleza.

....

Fué en un tiempo símbolo de la servidumbre de la mujer, y signo externo de la inferioridad respecto del varón, á que los hombres condenaban á los seres del sexo de su madre, y la mujer ha hecho de este emblema uno de sus mayores encantos; en las humanas paradojas también hay diablillos capaces de tornar en paraíso las lobregueces del infierno.

Negra como la endrina ó blanca como la nieve, la mantilla española, es todavía un símbolo y pese el cosmopolitismo que impone los sombreros; pese á los consejos que tienden á borrar líneas y caracteres personales, como el uniforme del hospiciano anula su individualidad, la mantilla de las mujeres que Goya retrató y de aquellas que hizo hablar D. Ramón de la Cruz, será siempre emblema de una patria casi tan sacrosanta como su bandera.

Luctuosa en los días en que la Iglesia conmemora la sublime tragedia del Calvario y alegre cuando el *Hosanna* retumba triunfador bajo las naves del templo; severamente prendida con la negligencia y el descuido que el pesar parece imponer; ó cuidadosamente orlada por los rojos claveles que asoman bajo ella y sobre ella se prenden, la mantilla española es algo así en lo humano como el nimbo que rodea la cabeza de los santos en los ámbitos de la divinidad; es la aureola de la belleza de la mujer de España.

Ceniciento el cielo, húmedo el ambiente como deseoso de condensar su tristeza en lágrimas de lluvia, velado el sol por nubes grises, y desfilando lento y solemne procesional cortejo, donde brilla amarillenta la luz del cirio que parpadea y suena en el aire como un lamento, una copla, que recordando la de penas presidiarias, hiende el espacio como la *saeta* cuyo nombre lleva, la mantilla negra es la nota que con su indefinible encanto nos subyuga y atrae. Y en el día espléndido, ávido de vida, fulgurante de luz y de colores, cuando el astro-rey brilla como potente luminar sobre un cielo espléndido y azul, y desde la campana de la iglesia hasta la flor en los campos, todo parece repetir el eco del ¡Resurrexit!, la blanca mantilla es también nota alegre, armoniosa y vibrante del hermoso conjunto.

La potente fuerza de las férreas coronas, los metálicos lujos de las diademas, todo palidece ante la mantilla, que parece imponer su autoridad, haciéndonos meditar el jueves y viernes de Pasión ó haciéndonos sonreir el domingo de gloria.

Julio Abril.

Ceremonial para el natalicio del Príncipe de Asturias ó Infanta

El decreto firmado por S. M. el Rey, relativo al ceremonial que ha de seguirse con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina, es el siguiente:

«A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realize tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.° Asistirán á la presentación del Príncipe de Asturias ó la Infanta que nazca, los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, los presidentes de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una Comisión de los individuos nombrados por la diputación de la Grandeza, los capitanes generales de Ejército, los caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro, una Comisión de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las Reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la Inclita Orden militar de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla y de las cuatro Ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de cuentas del Reino y del Consejo Supremo de Guerra y Marina, una Comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, el obispo de esta diócesis, el pro capellán de Palacio, los que han sido embajadores, el jefe del Estado Mayor central del Ejército, el presidente del Centro técnico y consultivo de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva el gobernador civil de la provincia de Madrid, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, una Comisión de dos diputados designados por la Diputación, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, una Comisión de dos concejales del mismo Ayuntamiento designados por la Corporación municipal, una Comisión del Cabildo Catedral de es-

ta diócesis, los directores ó inspectores de Guerra y el comandante general de Inválidos, y una Comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

Art. 2.° Será invitado para asistir á la misma ceremonia el Cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.° Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas, para que concurran, de uniforme, á las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.° Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.° Para que el vecindario de la muy heroica villa de Madrid sepa si el recién nacido es Príncipe de Asturias ó Infanta, se enarbolará, en el primer caso, la bandera española en la parte del Real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 21 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca, y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche, se colocará al pie de la bandera un farol, iluminado de igual color que ella.

Art. 6.° Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentaré al recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.° El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del Reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.° El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio, para su puntual cumplimiento.»

Dado en Palacio á tres de Abril de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner*.»

TERREMOTOS EN EL CÁUCASO

Se van recibiendo nuevos detalles que amplían las primeras noticias recibidas de Constantinopla sobre la catástrofe de Tiflis.

El suceso ocurrió el día 2.

Un violentísimo terremoto hizo vacilar primero, y hundirse después, á la mayoría de los edificios de Tiflis.

Los habitantes de la Ciudad se arrojaron á las calles, pero vieron con terror que en éstas se abrían grandes grietas que parecían profundos abismos.

El suelo ondulaba, como si fuese un mar irritado.

Levantábase el pavimento hichándose ó hundiéndose, y las casas se desplomaban como si fuesen de cartón.

Sobre la multitud que huía despavorida por el terror, caía una verdadera lluvia de ladrillo y cascote.

A cada desplome, nubes de polvo ocultaban el cielo.

Las calles quedaron llenas de cadáveres.

Por haberse inutilizado el telégrafo y teléfono, las autoridades de Tiflis no pudieron pedir socorro á las ciudades cercanas.

Millares de personas acampan al cielo raso, á pesar de las borrascas de nieve que les envuelve.

La miseria es atroz en toda la región.

El temblor de tierra que ha destruido á Tiflis ha causado también considerables estragos en otras poblaciones de la comarca.

Continúan las sacudidas seismicas y la situación desesperada.

LA RED TELEFÓNICA DEL NOROESTE

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, que ha publicado la «Gaceta», se aprueba el pliego de condiciones para la construcción de una línea telefónica entre Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, León, Orense, Reinosa, Gijón, La Coruña, Santander y Oviedo.

La red será aérea, de dos conductores, y partirá de Madrid, desde la Central de la red telefónica oficial, por ferrocarril, á Olmedo por Segovia, y de Olmedo, por carretera, á Valladolid; de Valladolid, por ferrocarril, á Reinosa por Palencia; de Reinosa, por carretera, á Molledo, y de Molledo, por ferrocarril, á Santander.

Desde Palencia, por ferrocarril, á Busdongo por León; de Busdongo, por carretera, á Pola de Lena, y de Pola de Lena, por ferrocarril, á Oviedo.

Desde León, por ferrocarril, á Astorga; de Astorga, por carretera, á Ponferrada; de Ponferrada, por ferrocarril, á Aranga por Monforte y Lugo; de Aranga, por carretera, á Betanzos, y de Betanzos, por ferrocarril, á La Coruña.

Desde Monforte, por ferrocarril, á Orense; de Orense, por ferrocarril, á Ribadavia; de Ribadavia, por carretera, á Redondela, y de Redondela, por ferrocarril, á Pontevedra y Vigo.

La línea entrará en las estaciones de Madrid, Segovia, Valladolid, Palencia, Reinosa, Santander, León, Oviedo, Gijón, Astorga, Monforte, Lugo, La Coruña, Orense, Vigo y Pontevedra.

Crónica general

Un incendio

En la barriada de Axpe, término de Erandio (Bilbao), un violento incendio ha destruído por completo dos casas, habiendo resultado en los trabajos de extinción del fuego, dos heridos.

Robo sacrílego frustrado

En la iglesia de Tolda-Castilla (Lugo), unos ladrones intentaron robar el cepillo de las limosnas.

Para realizar su intento colocaron una bomba de dinamita, cuyo estallido alarmó al vecindario que acudió á la iglesia.

Los ladrones huyeron y tras ellos y en persecución suya salieron algunos vecinos.

Los destrozos causados por la bomba son de escasa importancia.

Curación milagrosa

Un antiguo médico de Valladolid, ha publicado en *El Porvenir* de aquella capital un comunicado, en el que refiere la extraordinaria curación obtenida por una religiosa de un convento de la ciudad pinciana, que padecía de ceguera incurable.

Este fenómeno, á juicio del afamado médico, no tiene explicación alguna científica.

Califica la curación de milagrosa, atribuyéndosela á San José, de quien la monja era gran devota.

De instrucción pública

Nombramientos

Han sido nombrados maestros en propiedad, D. Angel Prieto y Alonso para la escuela pública de niños de Sepúlveda; D. Sinforoso González, para la de Navalmanzano, y D. Vicente Alvaro Gutierrez, para la de El Moral.

Posesión

El alcalde del pueblo de Grajera, comunica á la Junta de Instrucción pública, haber tomado posesión interinamente, el día 30 del pasado mes, de la escuela mixta de dicho pueblo, doña Constanza Martín y Manrique.

Memorias

Los maestros de Pinarejos y Otero de Herreros, remiten la memoria de la escuela nocturna de adultos, de sus respectivos pueblos.

Comunicaciones

Por el Jefe de la Sección de Instrucción pública de Cuenca, se interesa al alcalde de Gomezserracín, de esta provincia, se remita la cédula personal de doña Emilia González Díaz.

—Por el mismo se interesa al alcalde de Moraleja de Coca, para que remita hoja de servicios certificada, doña Clementina Santiuste Albasanz qor no estarlo la que acompañaba á la instancia solicitando escuela en aquella provincia.

NOTICIAS

Vacantes eclesiásticas

Lo están y habrán de proveerse, mediante oposición, las siguientes:

En la Catedral de Ceuta, un beneficio con cargo de sochantre.

En la de Astorga, la canongía doctoral.

En la de Jaca, una canongía y un beneficio con cargo de sochantre.

En la Metropolitana de Santiago, la canongía magistral

En la Catedral de Teruel, la canongía doctoral.

En la de Lugo, un beneficio con cargo de maestro de capilla.

En la de Sigüenza, la canongía doctoral.

En la Colegiata de Soria, la canongía magistral.

La luz eléctrica

Contestando á una noticia publicada en nuestro número de ayer, y que nos fué facilitada en un centro oficial, nos envía hoy una atenta carta nuestro querido amigo, el Director Gerente de la Electricista Segoviana, D. Arturo Carsi, haciendo constar que la interrupción del alumbrado público en la noche del miércoles último, no duró más que algunas horas, obedeciendo á una causa superior á la voluntad de la Empresa, cual es la caída de una rama sobre la línea general, necesitándose algún tiempo por la oscuridad de la noche, para encontrar y reparar la avería.

También nos dice el señor Carsi que la instalación del alumbrado supletorio no es de la incumbencia absoluta de la Electricista Segoviana, teniendo ésta dispuesto el material, que es lo que la corresponde según el contrato, sin que sepa la causa de que no se haya recogido aquél por completo, de los talleres donde se ha procedido á su recomposición.

Tenemos mucho gusto en consignar las principales manifestaciones que nos hace el señor Carsi en su atenta carta.

Denuncias de caza

Por la guardia civil del puesto de Otero de Herreros y ante el juzgado de Valdeprados, ha sido denunciado Valentín Mesonero, por sorprenderle cazando sin licencia para efectuarlo, en el monte propiedad de los Señores de Piñera y sitio llamado «Haya del Mayoral».

Segovia y Cádiz

El alcalde de esta capital ha recibido un telegrama del de Cádiz dándole cuenta del banquete celebrado en honor de Rodao, en el que se pronunciaron frases muy halagüeñas para Segovia.

El señor Rodríguez Fraile ha contestado con otro telegrama muy expresivo agradeciendo la atención del alcalde de Cádiz.

De viaje

Ayer salió para Burgos, donde ha sido trasladado desde Salamanca, el ilustrado topógrafo don Alejandro Bermejo, hijo de nuestro buen amigo don Bonifacio, Recaudador de contribuciones de la capital.

Personal de Hacienda

El oficial de 5.ª clase de esta Intervención, don José Balaca, ha sido destinado á las oficinas de la Administración de Hacienda de Segovia.

—Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase, con destino á la Intervención, don Luis Alvarez, Bachiller en artes.

—El ayudante de la sección facultativa de Montes con cargo al ramo de Hacienda, don Camilo Rodríguez, ha sido destinado á la provincia de Segovia, pasando á la de Avila el ayudante señor Segura, que prestaba sus servicios en estas oficinas de Hacienda.

Comunión Pascual

El domingo próximo, á las siete de la mañana, se celebrará el solemne acto de administrar el Ilmo. señor Obispo la Comunión Pascual á los enfermos del Santo Hospital de la Misericordia.

Asistirán las autoridades y comisiones de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

También asistirá la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Detención de un sujeto

Por la guardia civil del puesto de Cuéllar ha sido detenido y puesto á disposición del Alcalde de Padilla de Duero (Valladolid), que le tenía reclamado en requisitoria inserta en el Boletín Oficial de aquella provincia, el jóven Diego Barruel Lobato, de 22 años de edad, soltero, profesión gitano, y natural de dicho pueblo, por resultar ser prófugo de quintas del reemplazo del año actual por el cupo de aquel pueblo.

Hoy, primero de los viernes intermedios, entre las Pascuas de Resurrección y Pentecostés, se vé muy concurrida la Ermita del Santísimo Cristo de la Cruz, donde, según tradicional costumbre, se rezará el santo Rosario al anochecer.

Hurto de un cordero

En el pueblo de Carbonero el Mayor, le ha sido hurtado un cordero, al vecino Eugenio Muñoz Cecilia, y manifestando dicho individuo que en la casa morada de Jesús García, se encontraban varios jóvenes merendando y sospechando que fuera el cordero sustraído, se personó allí la guardia civil, con su auto correspondiente del Juez, practicando un minucioso reconocimiento, el cual dió por resultado el hallazgo de varios pedazos de carne, huesos y piel del cordero en cuestión.

Interrogados los jóvenes allí presentes, se declararon autores del hecho, Pablo Rodríguez, de 20 años de edad, Ildefonso Domínguez, de 18 y Vicente Herrero de 21, los cuales fueron puestos á disposición del juzgado de dicho pueblo, en unión de la carne y piel de la res hurtada.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo don Isidoro Hernández y Hernández, ilustrado inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibió, una la nuestra muy sincera.

Salvajada

El jefe de la guardia civil de Boceguillas comunica al gobierno de provincia que en el pueblo de Cedillo de la Torre ha sido maltratado por los jóvenes Telesforo Sanz, Santos Rodríguez y Fabián Sanz, el Párroco de aquel pueblo D. Mariano Callejo, por reprenderles á causa de haberles oido en la calle cantares obscenos, resultando dicho señor cura con una erosión en la nariz.

Los agresores han sido puestos á disposición del Juzgado de Cedillo, que instruye las oportunas diligencias.

Orfeón Juan Bravo

Reorganizada esta masa coral bajo sólidas bases, esta noche reanuda los ensayos.

El servicio de coches en Segovia

Desde el día primero de este mes funciona la Unión Calesera, formada por alquiladores de carruajes de Segovia.

El despacho central se ha establecido en donde estaba el de los coches de la Empresa Oliva.

Es presidente de la Sociedad Don Joaquín Cruz; tesorero, Don Mariano San Frutos; y secretario, Don Felipe Alvarez.

La Unión Calesera se propone mantener los precios que actualmente rijen ateniéndose á las tarifas aprobadas por la Superioridad, sin que en momento alguno haya pensado en alterar aquellos.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (19)

Dos para dos

NOVELA ORIGINAL DE

D. José Selgas y Carrasco.

—¡Es un capricho inconcebible! replicó el nuevo personaje.

Catalina contestó:

—Un capricho irrevocable.

Y arrastrando á Isabel, que parecía estupefacta, desapareció por una puerta, que, abierta en un ángulo del aposento, conducía á las habitaciones interiores de la casa.

V

Al desaparecer Catalina, seguida de Isabel, el nuevo personaje paseó la mirada por la habitación, y se encontró con Jaime, que, cruzados los brazos, lo miraba sin sorpresa, pero dejando ver en su fisonomía la más profunda lástima. Entonces se inclinó, diciendo:

—Juraría que me encuentro delante de un amigo de quien me despedí hace tres años largos, y en el que he pensado algunas veces con pena. ¿Me engañará la semejanza?

—No, Miguel, contestó Jaime; no te engaña la semejanza. Ese amigo, al despedirse de ti para siempre, te dijo: «La fortuna es loca, la opulencia hastía, y los placeres se acaban; si alguna vez necesitas el corazón de un amigo, encontrarás el mío.»

—¡Ah! exclamó Miguel. ¡Quién demonios había de conocerte con esos zapatos de cuero blanco, con esa camisa de rayas amarillas, con esa cabeza, siempre gallarda, pero horriblemente despeinada, y, sobre todo, con esos mofletes...! Venga la mano, querido patán; venga esa mano, que yo siempre soy el mismo... así, así. Aprieta, aprieta... ¡Cáspita y que fuerzas has echado!

—Yo, le replicó Jaime, te he conocido, á pesar del hundimiento de tus mejillas, de la espantosa palidez de tu rostro, de la horrible contracción de tu boca. Es más: te he conocido antes de que llegaras; la presencia aquí de tu mujer me ha anunciado la tuya, y te esperaba.

—¡Hola! ¡Hola! ¿Conoces á Catalina?

—Sí, Miguel, la conozco. No te alarmes. Es ella demasiado hermosa, y sois los dos demasiado ricos y espléndidos para que no os conozca todo el mundo.

—Es verdad... Algunas veces me alegraría de que nadie nos conociera; pero no es posible. Y dime, ¿tú también te casaste?

—Sí; yo también me casé.

—¿Con una pobre, por supuesto? Todo lo que me rodea me advierte la estrechez de tu posición... Y, vamos, con franqueza, ¿eres feliz?

—Tanto como tú eres desgraciado.

—¡Diablo! ¿Y qué haces para ser tan dichoso?

—Trabajo, amo y rezo.

—Pues son tres cosas bien poco divertidas.

—¿Y tú...? Despierta mi envidia pintándome tu paraíso. Siéntate, siéntate y habla. Te voy á oir con la boca abierta.

Miguel se rascó la cabeza, se pasó el pañuelo por la frente, se atusó el bigote, y dijo:

—Yo...? ¡Bah...! ¿Qué he de hacer...? Gozo.

—¡Ay, Miguel! exclamó Jaime: no puedes engañarme, porque veo en tu rostro la desesperación de tu alma.

—No te negaré que experimento algunas contrariedades: que tengo disgustos. El carácter de Catalina no encaja bien con el mío; le gusta un poco ejercer el imperio de sus seducciones; ofrece demasiado sus encantos; tiene mucho partido entre los hombres, y me hace padecer celos feroces; pero yo adoro el atractivo con que envenena mi sangre, de tal modo, que algunas veces siento, como Calígula, el vivo deseo de buscar en sus entrañas la causa oculta del ciego deleite que me inspira. Es posible que acabemos mal, porque no va por buen camino; pero esto tiene también sus goces, goces extraordinarios que tú no comprendes.

Jaime le disparó la siguiente pregunta á quema-ropa:

—¿Y qué harías en el caso de una infidelidad?

Los ojos de Miguel relampaguearon, como si dentro de su alma hirviera una tempestad,

Las economías que ha podido introducir la nueva Em resa en los distintos servicios, le permite mejorar hoy éstos con beneficios seguros para el público, aspirando la Unión Calesera á rebajar los precios, en cuanto le sea posible llevar á la práctica tan importante mejora.

Reunión electoral

Ayer, á las cuatro de la tarde, se reunieron en el domicilio de D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, la mayoría de los individuos del partido liberal y muchos amigos de aquél, con el objeto de cambiar impresiones ace ca de la situación política porque atraviesa la provincia de Segovia en estos momentos en que se avecina la elección de Diputados á Cortes.

Por acuerdo unánime de los reunidos se aprobó la presentación de la candidatura de don Gregorio Bernabé Pedrazuela, para Diputado por el distrito de Segovia, reinando gran entusiasmo entre los asistentes, que se proponen imprimir vivo impulso á sus trabajos de propaganda.

Nuestro deber de informar á los lectores del DIARIO DE AVISOS de cuanto se relaciona con la contienda electoral próxima, siquiera nosotros seamos neutrales en la lucha, nos impu sa á hacer pública la reunión aludida, del mismo modo que daremos cuenta de todo otro acto de que tengamos noticia, que afectar pueda á otros candidatos, sin quebrantar la independencia que nos hemos impuesto y ciñiendo solo á la necesidad de comunicar al público cuanto de particular ocurra en la provincia.

Casino de La Unión

Esta distinguida sociedad celebrará, el próximo domingo, una reunión de confianza á las nueve y media de la noche.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir-Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

En «Cielo Hermoso», Caballeres, San Millán, hállase recogida una pollina que se entregará al que demuestre ser su dueño, previo pago de gastos.

El plan de carreteras

He aquí las obras públicas, de carreteras, aprobadas para el año de 1907, y que afectan á esta provincia.

De la estación de Sanchidrián á la de Otero de Herreros; trozo 4.º

—De la estación de Yanguas á Peñafiel; trozo 2.º

—De Sepúlveda á Atienza; trozos 6.º, 7.º y 8.º

Se nos dice que el señor alcalde, en oficio que dirige hoy á la Electricista Segoviana, vuelve á insistir cerca de esta Sociedad para que coloque y tenga corrientes los faroles del alumbrado por petróleo, á fin de evitar que toda ó parte de la población quede sin luz como ocurrió también en la noche última.

HERNIAS

Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el *Cinturón electro reductor* (*Braguero electro-magnético*) del Doctor M. CALDEIRO, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Es elástico y carece de muelles. PRECIO 50 PESETAS.

Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Bodas

Mañana contraerán matrimonio, á las cinco y media de la tarde, en las Iglesias de San Martín y San Miguel, respectivamente, los jóvenes Simón Martín de Frutos, con Benita Po'o López, y Ruperto Morales Rosa, con Rosa Gutiérrez Redondo.

TOS

asma, opresión de pecho y demás afecciones del aparato respiratorio, se curan con el Jarabe Benzobalsámico Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial los nacimientos de Ricardo Arranz de Andrés, Emilia Díaz Campos, Juliana de Pablos Cerezo y Teodora Nuño de Pablos y la defunción de Francisco Llorente de Frutos, de 3 días.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 5 (4'30 t.)

El viaje del Rey

Parece ya definitivamente acordado que el Rey salga para Cartagena el domingo próximo, á las seis y media de la tarde.

Funerales

Hoy se han celebrado los funerales por el alma de D. Ramón Nocedal.

Los presidió el señor Maura, siendo grande la concurrencia.

No asistió el señor marqués del Vadillo.

Firma del Rey

S. M. ha firmado varios decretos de Fomento.

Entre ellos, uno nombrando vocal de la junta de Montes, á don Federico Laviña.

Otro, convocando á una asamblea para crear el consejo permanente de producción y comercio nacionales.

Y otro dictando reglas para el alumbramiento de aguas.

De Instrucción pública ha firmado S. M. un decreto, dando facilidades á los maestros consortes para el régimen de escuelas.

La emigración

El ministro de la Gobernación ha dicho que además de las disposiciones ya dadas para restringir y regularizar la emigración, prepara algunas disposiciones más que se publicarán por decreto, y otras que se someterán á la aprobación de las Cortes.

El señor Lacierva no dará á conocer estas medidas, hasta que estén sancionadas por el Consejo.

De Francia

«Le Matín» y «Le Fígaro», publican declaraciones de Clemenceau, desmintiendo la intervención que se supone ha tenido en la cuestión planteada con el Vaticano.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 10
Amortizable al 5 por 100	101'05
Acciones del Banco	441 00
Acciones de Tabacos	398 25
CAMBIOS	
París á la vista	10 75
Londres á la vista	27 97

FABRA.

MERCADOS

Valladolid 3

Canal.—Han entrado hoy 800 fanegas de trigo, pagándose á 41'50 reales una, con tendencia floja.

Arco de Ladrillo.—La entrada ha sido de 100 fanegas que se pagaron á 41'25 reales fanega.

200 de centeno á 26.

150 de cebada á 20.

Notándose en todo mercado flojedad.

El Corresponsal.

Medina del Campo 3

Sigue el tiempo nebuloso, lloviendo á intervalos, con temperatura muy benigna que hace fructificar las plantas, siendo hoy el estado de los campos muy satisfactorio.

El mercado poco concurrido, y el trigo sostiene el precio de 41 reales fanega.

El Corresponsal.

Salamanca 3

Los precios de los granos se mantienen sin alza ni baja, y aunque los compradores solicitan trigo, el precio en éste no pasa de 40 reales.

Centeno á 27.
Cebada á 22.
Algarrobas á 28.
Garbanzos de 1.ª 150 reales.
De 2.ª 125 reales.
De 3.ª 100 reales.
Alubias 110
Alubias del Barco 100.

El Corresponsal.

Arévalo 3.

Con tiempo espléndido se celebró el mercado de hoy que no fué, como se esperaba, de grandes entradas, pero se celebró con mucha animación, vendiéndose todo lo presentado á los siguientes precios:

Trigo á 42 reales.
Centeno á 25'50.
Cebada á 24.
Algarrobas á 29.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 400 fanegas, cotizadas á 42 reales una.

Los demás cereales se cotizan: centeno á 25, cebada á 24, yeros á 28, avena á 160

Han salido dos vagones de harina y dos de trigo para Barcelona, uno de yeros para Huelva y uno de harina para Huelva.

La tendencia es sostenida.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Rioseco 2

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas, cedidas á 39'50 reales una.

La tendencia es floja.

El tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 6.

San Celestino, papa y confesor.

Cultos para mañana

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa semanal de la Archicofradía con visita al I. C. de María rogando por la conversión de los pecadores; y á las seis y media de la tarde el santo rosario.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Rosario al anochecer.

Pasatiempos.

CHARADA

Porque otra cosa no piense
nuestro lector, amanuense,
decímosle sin recodos
que son pueblos nuestros, *Todos.*

Prima dos seis de tal fé,
tan cristiana, *cuatro quinta*
todos conceptos, que se
nunca malgasta su *tinta*
en epórdicos que ve
cual obra que el diablo junta
con *dos tres* de informaciones
no siendo más que... ¡hinchazones!

P. Franco.

Solución á la charada de ayer:

Habiendo doña Ramona,
señora galante y fina,
dijo así, á una su vecina:
—Mi pueblo es el de *Escalona*.

Yo.

Artillería.-Regimiento de Sitio

VENTA

Se hará en pública subasta, por sustitución de ganado, de 22 mulas, para el día 15 del actual á las diez de la mañana, en el cuartel «Casa Grande», que ocupa este Regimiento.

Segovia 1.º de Abril de 1907.

El Comandante Mayor, *Rodríguez.*

DEHESA

Se arrienda á puro pasto a dehesa de monte llamada *Alberguerías*, toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibranzo y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos, etc. El arriendo comenzará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones á disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas.

Arriendo de pastos

Se hace de los pastos del cuartel de Peñaloso, jurisdicción de La Losa, para 200 vacas, 1.000 ovejas y 300 cabras.

Razón en La Losa, Julián Dueñas.

PÉRDIDA

El día de Pascua se dejó olvidada en los bancos de la valla de la Catedral, una semanilla en latín con música.

Se suplica su devolución, bien en la Administración de este periódico, bien en la portería del Seminario.

CONSULTA MÉDICA

DEL

Sr. Ramírez Díaz

Con especialidad para las enfermedades de los niños de los bronquios y del pulmón.

A las dos de la tarde.

PLAZA MAYOR, NÚM. 7, PRAL.—SEGOVIA

BICICLETAS

Se alquilan bicicletas por horas á precios equitativos.

Herrería, 9, informarán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

- La - Segoviana -

PLAZA DE SANTA CRUZ, 7, Y SAN CRISTOBAL, 17.

(FUERA DE LOS SOPORTALES)

MADRID

Esta importante casa tan conocida del público segoviano que la honra con sus numerosas compras, pone en conocimiento del mismo, que ha recibido un gran surtido para la presente temporada en Lanas de gran fantasía, *Alpacas, Eolienes, Kaikis para trajes de playa, Trajes de tul, Cuellos de gasa, Batistas bordadas en seda, algodón é hilo*, y un precioso surtido en confecciones para señoras y niñas.

Casa especial en artículos para lutos

El nuevo dueño de «La Segoviana», Esteban Higuera, antiguo dependiente de la misma, al hacerse cargo de ella, tiene el gusto de saludarle, y á la vez, ofrecerle la casa, honrándose mucho con cuantos la visiten.

NOTA. Se mandan muestras á provincias.

DOLORES DE CABEZA, NEURALGIAS, JAQUECAS,
DOLORES DE DIENTES, NERVIOSOS, ETC.,
desaparecen con **Kephalol Llovet** medicamento antineurálgico é inofensivo.

3 PESETAS CAJA.—FARCIA LLOVET.—ESCUDEROS, 4, SEGOVIA.

EL PARAISO

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, que desde el lunes 8 del corriente, podrán las señoras adquirir los nuevos modelos de sombreros para la próxima temporada. Como igualmente reformar los usados tanto en señoras como niños.

También hemos recibido una bonita colección de ropa blanca y los últimos modelos de blusas en nansu y seda, haciéndose éstas á la medida.

EL PARAISO

Facundo Escolar.--Juan Bravo, número 26

Aviso importante y seguro

Juan Izquierdo

(HIJO)

Plazuela de San Estehan, número 3.—SEGOVIA

Habiéndome quedado recientemente con una bodega de vino, con bastantes existencias, aviso á todos en general y especialmente á mi clientela, que desde hoy 11 del corriente expendo vinos de primera clase á precios reducidísimos.

Botella de cuartillo y medio á 25 céntimos, y se sirve á domicilio desde una cuartilla en adelante, á precios equivalentes á la botella. Además se advierte al público que se da á probar antes, y caso de que no guste, me devuelvo á ello.

No dejad de probar este vino y quedaréis convencidos de la verdad.

No equivocarse: Plazuela de San Estehan, 3.--SEGOVIA

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES

PARA

PRESERVAR Y CURAR LAS EMFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española,,

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

NAVAS etc. C.ía Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.



Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EL NUEVO MODELO "ADLER VISIBLE,,

es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en *una hora.*

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER, se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.



A la disposición del público tenemos millares de referencias que pueden facilitarse á quien las pida.

Infórmese de estas casas que la usan y os convencereis.

Grandioso adelanto para circulares, etc., pues por medio de la ADLER, se pueden sacar *5.000 copias* de un sólo original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueo á la Delegación general para España:

OTTO STREITBERGER.—Apartado de Correos, 335.—BARCELONA.

Representante en Segovia, don León Yoldi, Juan Bravo, 32.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Se alquila el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1. Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.



MIGUEL SALAZAR LEZCANO

Practicante y Comadrón

con ejercicio en la Casa de Socorro

Calle de la Canaleja, núm. 3.

Ofrece sus servicios de la asistencia á partos, aplicación de sanguijuelas, y cuantos son inherentes á su profesión.

Módicos honorarios.

SE VENDE

una cama de matrimonio, armario de luna y varios muebles.

Calle del Romero, 22, darán razón.

VENTA

En el término municipal de la villa de Turégano de esta provincia, se venden siete obradas y media de tierras labrantías, todas buenas, una huerta y una era de pan-trillar.

El que desee comprarlas puede pasar á entenderse con su dueño, D. Francisco Borreguero Barral, que vive en el Real Sitio de San Ildefonso, Casa de Infantes.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4.-BARCELONA